

EXP-UNC:0027927/2018

Córdoba,

28 JUN 2018

VISTO:

Los gastos presentados por la Lic. Liliana Beatriz Di Negro, Legajo N° 35.617, Secretaria de Extensión de la Facultad de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos se generaron en ocasión de dos conferencias performáticas que integran el ciclo Territorios en Conflicto producidas por el Teatro Nacional Cervantes (Ministerio de Cultura de la Nación).

Que la mencionada institución se hizo cargo del pago de movilidad ida y vuelta aérea a la ciudad de Buenos Aires y el alojamiento de once personas, integrado por artistas, equipo técnico y productores.

Que las conferencias se organizaron en conjunto con el Centro de Investigación y Producción en Artes y el Departamento de Teatro de Nuestra Facultad.

Que para afrontar los gastos se tienen en cuenta los ingresos generados por la Diplomatura en Políticas Culturales, dictado por la Facultad de Ciencias Sociales.

Que corresponde justificar los mismos.

Que ha tomado conocimiento el Área Económico Financiera.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Aprobar los gastos realizados durante las Conferencias Performáticas del Teatro Nacional Cervantes por un monto total de pesos diecisiete mil cinco veinte con 73/100 (\$17.120,53.-), según planilla anexa N°1.

ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Lic. Franco Morán, DNI 28.556.798, el monto de pesos cinco mil ciento veinticinco con 93/100 (\$5.125,93.-).

ARTÍCULO 3º: Los gastos efectuados serán imputados por fondos transferidos de la Diplomatura en Políticas Culturales de la Facultad de Ciencias Sociales por la suma de \$ 14.137,00.- y el resto con fondos de la Facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C. Comunicar al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
f.m

0410

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0027927/2018

RESOLUCIÓN N°

0410

Planilla Anexa N°1

Proveedor	CUIT	N° Factura	Fecha	Monto
DIAZ MARIA DEL CARMEN	27-11217957-2	00000876	06/06/2018	6969,60
Posadas Carranza Gustavo Alejandro	20-08410144-4	00052272	08/06/2018	270,00
Posadas Carranza Gustavo Alejandro	20-08410144-4	00052271	08/06/2018	1305,00
Posadas Carranza Gustavo Alejandro	20-08410144-4	0052211	07/06/2018	1815,00
Posadas Carranza Gustavo Alejandro	20-08410144-4	0052154	06/06/2018	1635,00
Barbero Mario Ruben	20-26082294-3	00000468	08/06/2018	180,00
Bracamonte Gabriel Fernando	20-23822406-4	00000208	08/06/2018	1200,00
Taxi (25 movimientos tramos Aeropuerto-Hotel-CePIA)		396;2358;690; 010599; 010791;03982; 039200; 825; 3329; 5242; 035296; 039686; 101; 7086; 596; 01- 42569; 983; 010786; 2544; 20; 3747; 9585; 6748; 4278; 024290	05,06,07,08, 06/2018	3405.93
Puljiz Wilson Alberto	20-28869913-6	00000323	30/05/2018	340,00
Total				17120.53

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC